

RECENSIONES

Javier ANDREU PINTADO (coordinador), *Fundamentos de epigrafía latina*, Navarra, Liceus, 2009, 720 págs. ISBN: 978-84-9822-843-4.

El profesor Javier Andreu Pintado, además de ser el autor de la mayoría de los capítulos de esta relevante obra, tiene el mérito de ser su coordinador. En ella han colaborado desde jóvenes pero maduros investigadores —Ángel Jordán, Eva Tobalina y Pablo Orcáriz—, hasta una figura tan conocida en el panorama intelectual como Antonio Alvar, quien también ha sido el impulsor de la edición del volumen.

Publicar el ejemplar con la editorial *Liceus* ha sido otro acierto. Dicha empresa empezó editando el volumen en soporte digital, y, debido a su éxito, inició la edición en papel, en un volumen unitario. La edición digital, por su parte, sigue permitiendo descargar por vía telemática cualquier capítulo del libro por un módico precio (http://www.liceus.com/cgi-bin/aco/areas.asp?id_area=2). Además, si una facultad hace un convenio, la editorial puede poner a disposición del alumnado el material de forma gratuita (www.liceus.com).

Fundamentos de epigrafía latina supone una obra de referencia en el panorama epigráfico español. A día de hoy, es la monografía más completa sobre la temática. Desde iniciados hasta especialistas, todos encontrarán en esta obra una fuente de saber, que conjuga sugerentes ideas junto con una sólida teoría, respaldada por una rica bibliografía.

Además, imbrica cuantiosos epígrafes en contextos acertados, donde todo cobra sentido. Las explicaciones que acompañan a las imágenes de los epígrafes son sumamente sugestivas. A ese material epigráfico se añaden las direcciones de bases de datos y repertorios epigráficos en albergados en Internet, como la edición renovada del CIL. Ello dota a la obra de una fuente inagotable de muestras epigráficas. Asimismo, incluye unos prácticos apéndices e índices analíticos.

El libro repasa los temas principales de la epigrafía latina. El índice de contenidos reúne un detallado sumario que facilita enormemente cualquier consulta, que aquí sobra enumerar por motivos de espacio. De forma general, la obra se estructura en tres grandes apartados, con sus correspondientes capítulos. El primer apartado corre a cargo de Javier Andreu. Versa, de modo general, sobre la epigrafía como materia científica. Estudia la epigrafía como ciencia de la antigüedad (capítulo 1) y la historia de la investigación epigráfica (cap. 2); a esa teoría suma las pautas prácticas para analizar y editar un epígrafe (cap. 3).

El segundo apartado, de introducción a la epigrafía latina, estudia el soporte epigráfico (cap. 4), la escritura epigráfica (cap. 5), el proceso material de la inscripción latina (cap. 6), la onomástica individual (cap. 7), el *cursus honorum* (cap. 8), la titulación imperial (cap. 9), la prosopografía y la onomástica (cap. 10). El autor de la mayoría de los artículos es Javier Andreu, pero también hay autores como Ángel Jordán (cap. 9) y Eva Tobalina (caps. 8 y 10).

El tercer apartado trata sobre la tipología de las inscripciones. Se inicia con un estudio general sobre las formas y estructuras básicas de los epígrafes latinos (cap. 11). Posteriormente, profundiza sobre la epigrafía funeraria (cap. 12), honorífica (cap. 13), arquitectónica en edificios públicos (cap. 14), votiva (cap. 15), jurídica (cap. 16), del *instrumentum domesticum* (cap. 17), y de soportes y objetos diversos (cap. 18). De nuevo, gran parte de la autoría corresponde a Javier Andreu. Además, se suman las contribuciones de Antonio Alvar (cap. 11) y Pablo Orcáriz (cap. 17).

De ese último apartado cabe destacar el capítulo 11, por su claridad y su carácter generalista. En una obra tan extensa como la reseñada, es un acierto práctico ofrecer unas pautas amenas que permiten al alumno introducirse de forma rápida en el análisis epigráfico. Empero, el concepto de epigrafía manejado en este capítulo (p. 298) es el que siguen cuantiosos romanistas, historiadores y arqueólogos en España. Pero no es el concepto aceptado por los epigrafistas, que consta en apartado sobre la epigrafía como ciencia (capítulos 1 y 2).

En definitiva, la obra es un compendio de saber epigráfico, muestra de profundo dominio de las fuentes del mundo romano. Como inversión en conocimiento, es recomendable su adquisición por parte las facultades de humanidades donde se enseñe Epigrafía e Historia Antigua. Así se facilitará su consulta a alumnos, investigadores y profesores.

Leonor ZOZAYA MONTES

Elena María GARCÍA GUERRA y Giuseppe DE LUCA (a cura di): *Il mercato del credito in Età Moderna. Reti e operatori finanziari nello spazio europeo*. Milán (Italia), FrancoAngeli, 2009, 307 págs. ISBN: 978-88-568-2357-8.

Esta publicación reúne los trabajos presentados en el Seminario Internacional “El mercado de capitales durante la Edad Moderna. Agentes y receptores del crédito en el ámbito europeo”, celebrado entre el 10 y el 12 de diciembre de 2007 en Medina del Campo (Valladolid) organizado por el Centro de Ciencias Huma-

nas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación Museo de las Ferias bajo la dirección de la Dra. Elena María García Guerra y el Dr. Antonio Sánchez del Barrio. El objetivo principal del seminario y por tanto de los trabajos publicados se centró en el estudio de la movilidad de capitales dentro del ámbito europeo, marcando como punto de referencia la Corona de Castilla. Igualmente, entre sus objetivos estuvo el estudio de los complejos mecanismos de crédito y su influencia en los diferentes grupos sociales de la época. Dentro de este marco se han reunido trabajos en los que se estudian cuestiones económicas y sociales a través del análisis de las diferentes formas de financiación, se trata en definitiva de un acercamiento al estudio del mercado de capitales, oferta y demanda de créditos, quienes fueron los actores principales, etc. El seminario y el volumen publicado reúnen a destacados especialistas en Historia Moderna, Historia Económica, Numismática, etc., en el ámbito europeo. Las aportaciones científicas aquí incluidas forman parte, en su mayoría, de diversos proyectos de investigación o son fruto de dilatados estudios, que además de las interesantes conclusiones aportadas, están fundamentados en una abundante base documental archivística presentándose como una puesta al día de las diferentes líneas de investigación sobre la materia.

La organización de la exposición “Ferias y Finanzas. El mercado del dinero, siglos XVI y XVII” por parte de la Fundación Museo de las Ferias, fue el complemento perfecto del Seminario, donde se reunió, además de destacada documentación procedente del Archivo Simón Ruiz (conjunto documental sobre el que la Fundación ha llevado a cabo importantes labores de tratamiento archivístico), piezas que por regla general ocupan un lugar secundario en la mayoría de las exposiciones.

La publicación que nos ocupa divide los diferentes estudios en tres secciones, en la primera de ellas “Credito e attività economica” por medio del análisis de fuentes contables se estudia el comercio al por menor y la función comercial de las ferias de Medina del Campo (Hilario Casado Alonso “Crédito y comercio en las ferias de Medina del Campo en la primera mitad del siglo XVI”). Igualmente se incluye el análisis de los diferentes medios crediticios utilizados en el ámbito industrial castellano: artesanos, industrias pañera, curtidora y sartorial (Juan Carlos Zofío Llorente con “El crédito en la industria castellana (1550-1650)”). Cierren la sección tres contribuciones centradas en el marco rural: Almagro con su intensa actividad crediticia y los instrumentos más utilizados (Lorena Ortega Gómez y Jerónimo López-Salazar Pérez en “Crédito y mundo rural. Censos y obligaciones en Almagro en el siglo XVII”); el agro francés y su endeudamiento y

consecuencias (Gérard Béaur con “El crédito y la tierra en Francia en el siglo XVIII”) y el estudio de la evolución de la Mezzadria (aparcería) en territorio italiano (Marco Cattini “Forme di crédito nelle champagne della Val Padana centrale e orientale nei secoli XVI-XVIII”). Todos los autores, apuntan la dificultad del trabajo ya que la mayoría de contratos eran verbales y por tanto, sin constancia documental.

En la segunda sección “Credito privato e crédito pubblico” se incluye el análisis institucional del sector crediticio en Bolonia, destacando el papel del Monte de Piedad y su evolución (Mauro Carboni e Massimo Fornasari “Le reti del crédito tra pubblico e privato nella Bologna dell’età moderna”); la figura del prestamista privado en Madrid (Juan Luis Blanco Mozo con “Arte, crédito y usura: el pintor Francisco Gómez de la Hermosa y Giovanni Battista Crescenzi”); las consecuencias de la fortaleza o debilidad de un sistema monetario, sus reformas y la influencia en los pagos en metálico y crediticio (Javier de Santiago Fernández con “Circulación monetaria en el Madrid de Carlos II: pagos en metálico y pagos crediticios”). El estudio de las relaciones crediticias de la Monarquía con las grandes hombres de negocios y la forma de gestionar la hacienda real (Alberto Marcos Martín en “Restaurar la Hacienda para conservar la Monarquía. El intento de creación (1616) de una Junta de Provisiones”), cierra esta sección.

Finalmente, el tercer apartado “Intermediazione e strumenti del crédito” reúne el estudio de la regulación del oficio del intermediario o corredor en Milán, figura canalizadora del dinero y crédito (Giuseppe De Luca “Sensali e mercato del crédito a Milano tra XVI e XVII secolo”), así como la especialización dentro de dicho gremio en Madrid y el conflicto de competencias en su regulación (Elena María García Guerra “La intermediación dineraria, crediticia y mercantil durante los siglos XVI y XVII: el oficio de corredor en la Villa y Corte de Madrid”). Como cierre de esta sección y del volumen Antonio Sánchez del Barrio en “Una exposición para un encuentro: «Ferias y finanzas. El mercado del dinero, siglos XVI y XVII»” analiza algunas de las piezas expuestas por su importancia en el desarrollo de los intercambios monetarios, así como algunos de los instrumentos crediticios analizados en los diferentes trabajos.

En definitiva, estamos ante una muy importante aportación científica, estudios de consulta necesaria y que en su mayoría seguirán ampliándose por formar parte de investigaciones de larga duración, y por tanto, cabe esperar, que nos ofrezcan nuevas e interesantes conclusiones.

M^a Teresa MUÑOZ SERRULLA

Mariano GARCÍA RUIPÉREZ, *Los archivos municipales: Qué son y cómo se tratan*, Gijón, Trea, 2009, 198 págs. ISBN: 978-84-9704-452-3.

La trayectoria profesional del Profesor García Ruipérez podría suponer, en sí misma, atractivo suficiente como para hacer interesante la lectura del libro que me ocupa. No se puede olvidar que, además de docente en la Universidad de Castilla-La Mancha por tres lustros, el autor es el archivero municipal de Toledo desde hace casi veinte años, institución que publica la revista “Archivo Secreto”, que él dirige. Eso sin mencionar su participación en diferentes foros profesionales o sus numerosas publicaciones especializadas en Archivística e Historia. Estamos, sin duda, ante uno de los principales expertos españoles en Archivística municipal, y, por tanto, una de las personas más idóneas para elaborar una obra como la que reseño.

El libro se ha concebido como un trabajo de síntesis, de aproximación, si se prefiere, al tema de los archivos dependientes de las corporaciones municipales. En él se puede encontrar la definición y normativa por la que se regulan estos archivos, recomendaciones sobre sus instalaciones y personal, referencias a la gestión documental e, incluso, al acceso a los documentos. Quien acuda al libro en busca de nuevas teorías o complicadas reflexiones acerca de los archivos municipales, con toda seguridad se sentirá decepcionado, pues el texto pretende compendiar, pero a la vez sintetizar, las publicaciones, tanto del propio Profesor García Ruipérez, como de otros autores. Además de que el estilo utilizado es sencillo, su lenguaje claro y cercano y, en ocasiones, incluso ameno, facilitando así la lectura. En definitiva, nada en común con los sesudos y distantes manuales al uso que abordan la materia, pudiendo utilizarse perfectamente como manual docente o como un mero acercamiento a ella para cualquier persona que, sin estar versado en cuestiones archivísticas, sienta un cierto interés.

A pesar de lo mencionado, la obra no se convierte en una mera recopilación de datos o un eco de trabajos de su autor o de otros profesionales e investigadores, ya que éste no ha dudado a la hora de introducir su propia opinión respecto a determinados cuestiones y problemáticas. El libro alcanza entonces una dimensión que podría calificarse de “personal” y que se vislumbra a través de la importante cantidad de datos objetivos expuestos. El Profesor García Ruipérez se muestra sincero y fiel a sus principios al verter sus opiniones acerca de su profesión. Éste es uno de los aspectos destacables de su obra, pues no cesa de tener palabras de alabanza para las diferentes mesas y grupos de trabajo de archiveros municipales, por los avances y mejoras que han impulsado, mientras que, en otras ocasiones, no

duda en realizar agrias, aunque escuetas, críticas si cree que éstas son necesarias. Críticas que, en no pocas ocasiones, se dirigen contra una Administración que dificulta e, incluso, imposibilita la labor de sus archiveros.

Quizás el único aspecto negativo que se podría achacar al libro, sería su bibliografía en relación con las notas a pie de página. En éstas se recogen interesantes y detalladas referencias que, con posterioridad, no se han recopilado en la bibliografía final. Sin duda, el objetivo sintetizador y general de la misma es lo que ha llevado al autor a tomar la decisión de no incluirlas, pero este criterio conlleva que, si se está interesado en alguna de ellas, haya que buscarla concienzudamente entre todas las notas a pie de página.

En otro orden de cosas, ciertos temas son abordados de forma demasiado sucinta si se tiene en cuenta el desarrollo que alcanzan otros, bien porque su contenido resulta menos complejo y, por tanto, necesitan de una menor profundización, bien porque se les otorga menos importancia. De nuevo, esto es explicable debido a la finalidad compiladora del trabajo del Profesor García Ruipérez.

La obra es, por tanto, altamente recomendable. Tal vez hastíe a los archiveros, tanto de profesión, como de formación, que se acerquen a ella, por considerarla demasiado simple o generalista, sin que lleguen a valorar lo suficiente la complejidad que entraña el realizar una buena síntesis, con independencia de la materia que se aborde. No la verán de la misma forma quienes busquen, precisamente, un trabajo introductorio y que, además, deseen obtener una visión amplia, de primera mano, sobre los archivos municipales. Uno de los puntos fuertes del libro es, en efecto, el enfoque que aporta la propia experiencia profesional del autor, gracias a la cual es capaz de identificar a la perfección las diferencias existentes entre las situaciones ideales que deben darse en un archivo, con independencia de sus cualidades, y que vienen expuestas en los manuales y supuestos teóricos, y la realidad que impera en los de carácter municipal. Y ello sin olvidar que ni siquiera todos los archivos municipales poseen las mismas características.

Valga, en definitiva, este libro para romper una lanza en favor de la labor de todos esos archiveros municipales que, poco a poco, han ido ganándose el respeto de las corporaciones para las que trabajaban, defendiendo la dignidad y relevancia de una profesión muchas veces denostada y menospreciada. Y pocos lo harían mejor, en tanto que conocedores de la problemática, que el Profesor García Ruipérez.

Bárbara SANTIAGO MEDINA

Margarita MARTÍN VELASCO, *La colección de libros impresos del IV Duque de Uceda en la Biblioteca Nacional de España: Estudio y catálogo*, Madrid, Calambur, Biblioteca Litterae, 2009, 582 págs. ISBN: 978-84-8359-180-2.

Margarita Martín Velasco, poseedora de una sólida formación y de una interesante trayectoria investigadora, tanto en Historia como en Biblioteconomía, adapta para esta monografía la que fue su tesis doctoral: “La Biblioteca del IV Duque de Uceda”, dirigida por la Prof^a. Dra. D^a. Elisa Ruiz García y defendida poco tiempo ha en la Universidad Complutense de Madrid, siendo precisamente en uno de sus centros adscritos donde la autora desempeña su labor como directora de biblioteca. De hecho, la vinculación de la Profesora Ruiz García con el trabajo de Martín Velasco va mucho más allá de la mera supervisión, pues, como la misma autora expone en varias ocasiones a lo largo de la obra, fue una investigación de la propia Profesora Ruiz García, en colaboración con la Dra. María Isabel González-Monge Carretero, publicada en el artículo “Las bibliotecas del IV Duque de Uceda” (*Torre de los Lujanes*, 2001), la que le puso sobre la pista de un personaje tan destacado en la historia de la bibliofilia hispana.

El libro se articula en dos extensas partes, actuando la primera de ellas como introducción a la segunda. En ese gran *introito* se realiza un atractivo bosquejo de la historia de la lectura en el barroco español, se hace un primer acercamiento a la biblioteca de Uceda, se expone de forma más detallada la participación y relevancia de éste en la Guerra de Sucesión y se analiza un libelo político (*La verdad por si i en si misma*), presumiblemente redactado por el mismo Duque. Pero eso no es todo, pues Martín Velasco también se detiene en el estudio el inventario que confeccionó Ioannes Sylvester de la biblioteca del Duque de Uceda, a cargo de la cual se encontraba. La segunda parte de la obra está constituida, con la excepción de algunos anexos como las normas de transcripción o las claves para identificar los libros, por el catálogo de la biblioteca.

Juan Francisco Pacheco Téllez-Girón (1649-1718), IV Duque de Uceda, fue una figura destacada de la política de la Monarquía Hispánica en un momento convulso de la historia de ésta. No en vano fue Gobernador y Capitán General de Galicia y Virrey de Sicilia durante el reinado de Carlos II y embajador en Roma durante la fatídica Guerra de Sucesión, desde donde defendió con tesón la causa de Felipe V. Sin embargo, antes del fin de la contienda, y al igual que hicieron no pocos miembros de la nobleza, Pacheco decidió abrazar el partido austracista del Archiduque Carlos. Esta decisión conllevó su exilio y la incautación de sus bienes por parte de Felipe V, motivo por el cual su biblioteca pasó a engrosar los fondos

de la Real Biblioteca. Una vez fundada la Biblioteca Nacional, los libros de Uceda se integraron en ella junto con el resto de la Real Biblioteca y, gracias a ello, se pueden consultar en la actualidad en la mencionada institución.

Margarita Martín Velasco ha sabido rescatar la figura de un personaje, como ya se ha expuesto, fundamental en la Historia de España en ese importante y conflictivo momento de transición secular y dinástica. Retrata con cuidado su relevancia y su labor políticas en relación a los diferentes cargos que va ostentando, si bien se detiene de una forma más pormenorizada en su estancia italiana, ya durante la Guerra de Sucesión, por las consecuencias que tuvo en la formación de su biblioteca. Muy certero es también el análisis realizado de *La verdad por si i en si misma*, el libelo que supuestamente redactó Pacheco en respuesta a un pasquín austracista y que ha sido localizado por la autora, gracias a una magnífica pesquisa, en la Bibliothèque Nationale de France.

Sin embargo, a pesar de los datos biográficos facilitados por la autora, muchos de los cuales han sido extraídos de la correspondencia de Pacheco, sus allegados e, incluso, sus acérrimos enemigos, podría afirmarse que el libro, en su conjunto, no presenta una semblanza completa del protagonista. El hincapié realizado en su trayectoria política deja a un lado el resto de su biografía, relegando a un segundo plano aspectos tan importantes de la misma, por el contenido de la obra que me ocupa, como la propia faceta cultural del personaje y si ésta fue o no notable. Evidentemente, su vertiente de coleccionista de arte, así como de bibliófilo, son destacadas, pero se echa en falta cierta contextualización de ambas. Hubiera resultado muy interesante conocer la situación de su biblioteca en relación con otras colecciones nobiliarias hispanas o extranjeras o, incluso, si hubiese sido posible, saber algo más acerca del ingreso de los libros en la biblioteca de Uceda (más allá de algunas noticas aisladas) o de sus contactos con otros bibliófilos o intelectuales de su época. Muy sugestiva habría resultado también una breve referencia a la formación y estudios del Duque, con mención de sus preceptores, si los tuvo, o a cuál pudo ser su círculo cultural, amén de si se sintió alguna vez atraído por el mundo literario, al margen del sesudo y recargado libelo *La verdad por si i en si misma*.

El trabajo de localización de las obras de la desaparecida colección de Uceda entre los fondos de la Biblioteca Nacional es impecable y su catalogación, formidable. El orden que se ha seguido en la presentación de las referencias en la segunda parte del libro es el mismo que tuvieron las obras en los *plutei* de la biblioteca original, es decir, la que fue inventariada por Ioannes Sylvester, donde se ubicaron atendiendo a la materia tratada en ellos. Cada una de las entradas del

catálogo de Margarita Martín Velasco incluye los siguientes datos: número de registro en el catálogo de Sylvester, así como la descripción que hizo éste del libro, la descripción y número del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico (o la de la Biblioteca Nacional si no aparece en el CCPB) y la signatura actual de la Biblioteca Nacional (si no se ha podido localizar el ejemplar que perteneció al Duque de Uceda, se incluye la signatura de otro diferente, pero indicando tal circunstancia). A continuación del catálogo, muy acertadamente, se ha incluido un índice alfabético de autores para facilitar la búsqueda en el de los *plutei*.

En definitiva, el libro de la Dra. Martín Velasco es fruto de su inestimable investigación sobre un personaje de singular envergadura como fue Juan Francisco Pacheco Téllez-Girón, IV Duque de Uceda, propietario de una significativa colección de libros que perdió a causa de sus actividades políticas, pero gracias a lo cual hoy puede ser consultada en una de las principales instituciones culturales de la Península. Es una pena que la obra solo se centre en los libros conservados en la Biblioteca Nacional y, dentro de estos, solo en los impresos. Asimismo, algunas menciones sobre la nueva colección que empezó a formar el Duque en su exilio vienes antes de morir hubiesen sido muy sugestivas. Esperamos que la Dra. Martín Velasco se apreste a rellenar las grandes lagunas que todavía quedan en los estudios de las bibliotecas barrocas españolas, labor a la que, sin duda, ya ha contribuido con ésta, su más reciente publicación.

Bárbara SANTIAGO MEDINA

Josep PELLICER I BRU, *Ensayadores. Las emisiones monetarias hispánicas (Siglos XV-XX)*, Barcelona, Asociación Numismática Española, 2010, 427 págs. ISBN: 978-84-930134-7-9.

Josep Pellicer, acreditado investigador numismático y Presidente de la Asociación Numismática Española, nos presenta la que probablemente es una de sus obras más importantes. Se trata, según indica el autor en la introducción, de la tercera edición de su muy conocido y difundido *Glosario de Maestros de Ceca y Ensayadores*. Sin embargo, y pese a esta declaración, no estamos ante una mera puesta al día; la nueva edición es mucho más que una simple enumeración, clasificación y posicionamiento cronológico de las marcas de ensayador de las emisiones peninsulares y de las colonias americanas, pues el autor no ha dudado en adentrarse por algunos caminos que podríamos denominar intrincados de la Nu-

mismática de la Edad Moderna, ofreciendo soluciones novedosas que la Historiografía numismática posterior, sin duda, tendrá que asumir.

La estructura del libro es sencilla, mediante una ordenación por cecas realizada de manera alfabética, lo cual hace que el manejo sea también fácil a la hora de intentar localizar a un ensayador concreto. Antes del estudio por cecas, el libro presenta otros apartados. En primer lugar una relación de algunas nuevas marcas de ensaye localizadas en monedas a nombre de los Reyes Católicos, período de singular interés y, sin duda, el más conflictivo, por los problemas que plantea, de la historia monetaria de la Edad Moderna; dichas marcas van acompañadas por diversas fotografías de monedas de magnífica calidad, con el detalle de la marca de ensaye ampliado. A continuación nos ofrece un prólogo, realizado por José María de Francisco Olmos, Profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, en la especialidad de Numismática, de la Universidad Complutense de Madrid, en el cual se realiza un recorrido por la historia de la moneda hispana en la Edad Moderna, lo que sirve para situar en su contexto las aportaciones de Pellicer. Después contamos con una magnífica introducción que es mucho más que eso. En efecto, en las 30 páginas de este capítulo, el autor aborda diversas cuestiones de indudable interés que anticipan determinados aspectos luego desarrollados en el estudio de las diferentes cecas.

Analiza en primer lugar en la Introducción algunas cuestiones novedosas o controvertidas relacionadas con diferentes cecas, nuevas atribuciones de monedas, etc. Así, por ejemplo, el interesante, y al mismo tiempo controvertido tema, de las acuñaciones de tipo castellano que tuvieron lugar en Barcelona durante el siglo XVII, realizándose varias preguntas acerca de las razones para que Barcelona, y sólo Barcelona, batiera moneda de oro similar a la que coetáneamente se estaba fabricando en las cecas castellanas. Es de resaltar, igualmente, la vinculación establecida entre los plateros y los ensayadores, que vincula a la Numismática con el mundo de la Historia del Arte y a las monedas con custodias, cálices, campaniles, cruces procesionales, vajillas, etc.; adjunta el autor, para un mejor conocimiento de este tema, unos completos cuadros de marcadores, plateros y ensayadores, ordenados de manera geográfica en atención a la ciudad en la que trabajaron. Complementa los citados cuadros una relación de marcas de autoría de plateros de notable interés para el tema objeto de estudio, si bien no siempre se han podido conciliar las marcas de autoría como orfebre con las que aparecen sobre las monedas.

Los temas tratados son muchos e imposibles de enumerar aquí todos, pero quiero destacar una aportación a mi juicio brillantísima y de singular interés en el

estudio de la Numismática a nombre de los Reyes Católicos. No me detendré en demasía, pues es éste uno de los temas que analicé en mi presentación del libro, ponencia que será publicada en *Gaceta Numismática*, pero sí quiero resaltar alguna cuestión. El análisis de las marcas de ensayador ha permitido a Josep Pellicer constatar la evolución epigráfica de las leyendas monetales. Es este un tema planteado de antiguo y considerado por la crítica historiográfica como falto de utilidad para situar las monedas en el tiempo. Sin embargo, Pellicer ha demostrado como en las monedas castellanas la escritura evoluciona, pasando de la gótica a la humanística, y como eso puede servir en algunos casos para situar una moneda cronológicamente. Lo que es erróneo, y también queda patente en el libro, es considerar que dicho cambio tiene lugar en todas las cecas al mismo tiempo. Éstas, al igual que sucede con los talleres escriturarios que realizan epígrafes o documentos, tienen su propia evolución directamente dependiente de los artesanos, en este caso los grabadores, que trabajen en ellas.

La parte central del libro es el Estudio por cecas. Aquí se aborda de manera individualizada el análisis de cada una de las casas de moneda peninsulares y americanas, como antes señalé, ordenadas alfabéticamente. La estructura es la misma en todos los apartados: una pequeña introducción en la que se habla del origen de la ceca, sus diversas acuñaciones y diferentes datos de interés y un Catálogo, el estudio propiamente dicho de los ensayadores. Éste se ordena por reinados y dentro de cada uno de ellos se analizan de manera separada las emisiones en oro, plata y vellón o cobre. Aquí se realiza la atribución de las marcas de ensayador a nombres concretos, siempre que ello ha sido factible, y se sitúa en el tiempo con la mayor exactitud posible. Es de reseñar la inclusión de cuadros en las cecas castellanas para sistematizar las emisiones a nombre de los Reyes Católicos. En ellos se reseñan los nombres de los ensayadores, sus marcas, su cronología, así como las monedas en las que dejaron su signo, diferenciando si contaron con escritura gótica, humanística o la que el autor denomina de transición, además de indicar si la emisión fue de oro, de plata o de vellón. Estos cuadros resumen la información que se ha dado anteriormente, pero son sumamente clarificadores y de gran utilidad para realizar una búsqueda rápida.

Termina el libro con una sucinta relación de documentos alusivos a los ensayadores, de los que se reproducen las primeras frases del documento y un pequeño regesto.

En conclusión, podemos afirmar que estamos ante una obra importante, un trabajo que aporta muchos y muy novedosos datos sobre una etapa crucial de nuestra historia monetaria, una investigación que será de cita obligada para los

futuros trabajos que sobre Numismática de la Edad Moderna se emprendan a partir de ahora.

Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ

Natalia RODRÍGUEZ SUÁREZ, *Ambrosio de Morales y la Epigrafía Medieval*, León, Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, 2009, 294 págs. ISBN: 978-84-613-7118-1.

Con esta obra se inicia la publicación de una Colección por parte del Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium, equipo de investigación que tiene como objetivo la edición y estudio de los textos epigráficos medievales hispanos. La Colección ha sido dedicada al numeroso grupo de autores de los siglos XVI al XIX que en sus trabajos de corte histórico utilizaron frecuentemente las inscripciones; estamos hablando de nombres como Antonio Yepes, Prudencio de Sandoval, Gregorio de Argáiz, Ángel Manrique, el Padre Flórez o Ambrosio de Morales, a quien se dedica este trabajo inicial. Se trata de recopilar y editar las inscripciones contenidas en esos trabajos, además de valorar la aportación de dichos autores al conocimiento de la Epigrafía Medieval.

La autora del libro, Natalia Rodríguez Suárez, a pesar de su juventud es ya una solvente y reconocida investigadora en el campo de la Epigrafía Medieval, según acreditan sus numerosas publicaciones. En esta obra, cuya base es su Tesina de Licenciatura, muestra su buen hacer investigador. En ella no se limita tan sólo a editar las inscripciones recogidas por Morales en sus diversas obras, sino que además disecciona de manera crítica su obra epigráfica, lo cual le permite revalorizar ésta y presentar sistematizado todo un tratado de Epigrafía Medieval tal como la concebía Ambrosio de Morales, según nos avanza en el Prólogo la Dra. Martín López, maestra de la autora de la presente publicación.

La obra cuenta con tres partes propiamente definidas. La primera está constituida por el análisis crítico de la obra de Morales; la segunda es el corpus formado a partir de las inscripciones publicadas por Ambrosio de Morales; y la tercera viene dada por los índices.

La primera parte, titulada “Ambrosio de Morales como epigrafista medieval”, sirve para revalorizar el trabajo epigráfico de éste. Para ello, después de unos sucintos datos biográficos, se indican aquellas obras en las que utilizó inscripciones medievales, obras que han sido la base del libro que estamos reseñando. Básicamente son “Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelippe II a

los Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias”, la “Crónica General de España”, “Las Antigüedades de las ciudades de España” y los “Opúsculos de Ambrosio de Morales”, obra en tres volúmenes que recogió algunos de sus numerosos discursos, de temática muy variada. En este apartado, Natalia Rodríguez nos da interesantes datos acerca de lo que podemos encontrar en cada una de las obras. A continuación se realiza una aproximación a Ambrosio de Morales como epigrafista medieval, resaltando su interés, por ser uno de los primeros, si no el primer cronista historiador, que utiliza como fuente de su trabajo las inscripciones, según indica la propia autora. Constituyen las siguientes páginas una magnífica disección del modo de trabajar de Morales con las inscripciones, valorando el contacto que tuvo con los originales en muchas ocasiones, reseñando incluso alguna anécdota muy reveladora acerca de la importancia que Morales dio al análisis *in situ* de los epígrafes, como muestra el relato del estudio de una inscripción situada en un lugar oscuro y elevado y como Morales subió a leerla “con vna escalera, y la leí toda y trasladé algo, alumbrándome con dos velas puestas en dos lanças”. El análisis del tratamiento dado por Morales a las inscripciones se acomete desde el punto de vista del método actual de la Epigrafía Medieval. Así se tiene en cuenta la edición, destacando sus intentos de fidelidad al original. Muy interesante es lo relativo a la descripción del epígrafe, por la modernidad de algunos de los datos ofrecidos por Morales. Muestra Rodríguez Suárez el interés de Morales por los caracteres externos, fundamentalmente emplazamiento y descripción del soporte y aspectos paleográficos. Por supuesto, también por los elementos internos, señalando los intentos por esbozar lo que es una tipología epigráfica en ciernes. En este apartado dedicado al análisis de obra epigráfica de Morales, se incide en algunos aspectos de notable interés para el estudioso actual de la Epigrafía por los datos que ofrece en relación con algunas inscripciones sobre *conscriptio*, tradición y conservación en la época en que escribió Morales.

La segunda parte del libro es el Corpus. Se recogen en él 150 inscripciones, a las que hay que añadir tres *tituli* de reliquias, cinco epigramas y nueve inscripciones publicadas junto a sus obras por otros autores. Obviamente el interés de este Corpus para la actual investigación epigráfica es muy notable, pues muchas de las inscripciones ya no se conservan. El modo de edición parece idóneo para este tipo de trabajos. En todo momento se ha respetado la edición realizada por Ambrosio de Morales, incorporando una traducción para aquellos epígrafes redactados en latín. Junto a ello se ha incluido un regesto encabezado por la tipología de cada uno de los epígrafes, de acuerdo a los planteamientos propuestos por el Profesor García Lobo. Asimismo se recoge la localización de la inscripción, in-

dicándose si se trata de un original o de una copia, y además se ha intentado incluir una referencia al estado actual de la inscripción, labor de enorme complejidad por la inexistencia de corpora actuales que recojan ese tipo de datos. La ficha de cada inscripción acaba con un apartado de comentarios en el que se recogen las valoraciones de Morales sobre las inscripciones, datos sobre variantes de lectura, interpretaciones sobre las datas, indicaciones sobre el modo de edición, noticias ofrecidas sobre el acceso a la inscripción, etc.

La última parte del libro viene dada por los índices. Es un apartado inherente en este tipo de trabajos y, obviamente, de suma utilidad. En este caso los índices incluidos son de lugares de procedencia, onomástico y tipológico.

En conclusión estamos ante una publicación del más alto interés. No solamente constituirá, constituye ya, un instrumento de trabajo esencial para los que nos dedicamos a la Epigrafía Medieval por permitir la localización de muchas inscripciones desaparecidas y ofrecer datos irremplazables sobre otras aún conservadas, sino por revalorizar la obra de Ambrosio de Morales, historiador del siglo XVI sobradamente conocido, pero cuya obra epigráfica medieval no había sido estudiada. El trabajo de Natalia Rodríguez Suárez creo que permite definir a Morales como un profundo conocedor de la Epigrafía Medieval. Esperemos que, como dice el Profesor García Lobo en la Presentación, éste no sea sino el primero de una serie de trabajos dedicados a dar a conocer a una serie de autores con sus obras en cuanto hablan, comentan, citan o publican inscripciones medievales.

Javier de SANTIAGO FERNÁNDEZ

Laura SAMPEDRO REDONDO, *Escribanos y protocolos notariales de Gijón en el siglo XVI*, Gijón (Asturias), Trea, 2009, 189 págs. ISBN: 978-84-9704-442-4.

La editorial Trea es bien conocida en el mundo de las Ciencias y Técnicas Historiográficas por las publicaciones de su colección Biblioteconomía y Administración Cultural. Recientemente, ha sacado a la luz un valioso libro, *Escribanos y protocolos notariales de Gijón en el siglo XVI*, de Laura Sampedro Redondo. Ella había ya demostrado de forma previa su amplio conocimiento sobre documentación municipal, con el estudio y la edición del primer libro de actas conservado del concejo de Gijón¹, así como del libro ordinario de su consistorio en el

¹ L. SAMPEDRO REDONDO, *Sobre el Cay, libro 2º. Libro de Actas del Ayuntamiento de Gijón (1560-1577). Estudio y edición*, Oviedo, Ayuntamiento de Gijón- Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo- Autoridad Portuaria de Gijón- KRK Ediciones, 2005.

siglo XVI². Fueron obras, además, merecidamente galardonadas con premios de investigación. Con su brillante trayectoria sigue la evolución coherente del historiador que comienza estudiando las fuentes primarias y, una vez que es un profundo conocedor de sus contenidos y sus estructuras diplomáticas, continúa investigando sobre quién las redactó, centrándose en el escribano y su producción documental.

Escribanos y protocolos notariales de Gijón en el siglo XVI es un gran resumen de una Tesis Doctoral que cuenta con mil setecientas páginas, y que se incluye íntegramente en un CD que acompaña a esa versión reducida en papel. El libro ofrece un estudio sobre los escribanos de Gijón en el siglo XVI, pero acaso la parte fundamental pertenece al campo de la diplomática, donde brinda un análisis exhaustivo de la tipología documental. Además, aporta una interesante información respecto a los escribanos en Gijón que resulta oportuno resumir. Aborda información sobre los diferentes tipos de escribanos públicos que, como se estilaba en la época, acaparaban varios oficios a la vez, entre ellos: escribanos del rey, escribanos del número, escribanos de rentas y escribanos del ayuntamiento, también llamados *de la poridad* en el Gijón de la época. A la par, atiende a los tenientes, quienes desempeñaban el oficio del escribano capitular en calidad de sustitutos.

En varias ocasiones, esos tenientes entraron en conflicto con los titulares de las escribanías por motivos relacionados con la sucesión de escrituras, pero no fueron los únicos que se dieron por aquel entonces. También se constataron pugnas relacionadas con los nombramientos de escribanos, con los exámenes, así como ante el momento de la renuncia y de la presentación del título. Entre esos litigios brillaron por su ausencia los conflictos entre escribanos del rey y escribanos del número, hecho que puede resultar sorprendente ante los ojos del historiador, pues solían ser muy habituales en todo el reino debido a la indefinición de competencias. Los escribanos del número, por cierto, desempeñaban también las labores judiciales propias del escribano del crimen, pues el oficio como tal era inexistente en aquella ciudad.

La autora explica cómo se daba el nombramiento de los escribanos y el sistema de transmisión del oficio, en una época donde la endogamia era omnipresente en las escribanías. Además, hace énfasis en que la apelada sucesión familiar no era siempre tal, ya que muchos tenían “todo el aspecto de ser ventas encubiertas” (p. 31). De cualquier modo, la autora demuestra que los escribanos públicos de

² L. SAMPEDRO REDONDO, *Libro ordinario de Consistorio de Gijón (1576-1578)*. Estudio y edición, Oviedo, Ayuntamiento de Gijón- KRK Ediciones, 2007.

RECENSIONES

Gijón se hallaban entre las oligarquías del ayuntamiento, y estaban estrechamente emparentados con los regidores; ésta es una gran aportación para la historiografía sobre el municipio asturiano. Esa oligarquía estaba inmersa en la política de compra de cargos públicos y, aunque estaba camino de formar parte de la aristocracia nobiliaria, aún seguía muy vinculada a los oficios mercantiles propios de un puerto como el de Gijón.

Finalmente, consta un estudio paleográfico y diplomático sobre la documentación de seis escribanos, procedente del Archivo Histórico de Protocolos de Gijón. Añade un análisis estructural exhaustivo de la tipología diplomática, que es el pilar fundamental de la investigación, que además acompaña con útiles tablas y esquemas gráficos. Así se cierra una obra original, sólida y consistente. Es una fuente inagotable de información, que resulta de lectura obligatoria para los especialistas en la materia. Supone una referencia ineludible en el panorama bibliográfico español sobre escribanos y sus protocolos.

Leonor ZOZAYA MONTES